

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE**

- 38** *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Oftalmología en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 5 de agosto de 2025 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de septiembre de 2025) por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Oftalmología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
Gutiérrez Ortiz, María Consuelo	****302**
Jordano Luna, Lourdes	****198**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/las miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: Doña Nuria García Montes, Directora Médico. Hospital Universitario de Getafe.
Suplente: Doña Marta Castro Rodríguez, Subdirectora Médico. Hospital Universitario de Getafe.

Vocales:

- Titular: Doña María Teresa Álvarez Barrio, Jefa de Servicio de Oftalmología, designada por la Dirección Médica. Hospital Universitario de Getafe.
Suplente: Doña Purificación Holguín Holgado, Jefa de Servicio de Cirugía Plástica y Reparadora, designada por la Dirección Médica. Hospital Universitario de Getafe.
- Titular: D. Eduardo Martín Sanz, Jefe de Servicio de Otorrinolaringología designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Getafe a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Doña Concepción Cassinello Ogea, Jefa de Servicio de Anestesia y Reanimación, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Getafe a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Doña María Luisa Bas Casas, Facultativo/a Especialista de Oftalmología, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Getafe a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Doña Mercedes Yolanda González Ruiz, Facultativa Especialista de Oftalmología, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Getafe a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Pablo Gili Manzanaro, del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oftalmología.
Suplente: Doña Rosario Cobo Soriano del Hospital Universitario del Henares, de Madrid, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oftalmología.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/las interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Getafe, a 19 de enero de 2026.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario de Getafe, Zita Quintela González.

(03/1.903/26)

